Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

DICTAMEN UOC Nº02/2024

Señor
Abg. Horacio Fernández Morínigo, Intendente
Municipalidad de Itauguá
Presente

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, ***a los 08 días del mes de enero del año 2024****, Abg. Analía Cañete Espínola, responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itauguá, inicia el estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la* ***CONTRATACIÓN DIRECTA CON PROCESO AD REFERENDUM Nº02/2024 "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL PASEO DE LOS ILUSTRES Y PASEO JOSÉ ASUNCIÓN FLORES – AD REFERENDUM" ID N.º 437.674*** *en el rubro 521 "Construcciones de obras de uso público".*

ANTECEDENTES

El ID fue incorporado en el PAC bajo el ID 437.674
Comunicación Inicio del llamado, *a DNCP, a través de la nota de fecha 28/12/2023 con número de expediente 319.408*
Fecha Tope de Consultas: *martes 26 de diciembre de 2023 – 07:00 horas*
Consultas: *no se verificaron consultas*
Carta de Invitación del Proceso*, se verifica el Pliego de Bases y Condiciones publicada en el SICP. -*
Adendas: *No se verifica Adendas*
Monto Total del Llamado: *Gs. 194.482.383 (guaraníes ciento noventa y cuatro millones cuatrocientos ochenta y dos mil trescientos ochenta y tres)*
Sistema de Adjudicación: *Por el Total*
Modalidad de Contrato: *Contrato Cerrado*

Financiamiento Presupuestario: *Constancia ad referéndum Nº 02 con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2024 por el monto de Gs. 200.000.000- (Guaraníes doscientos millones)*

Teniendo en cuenta lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se verifica constan las invitaciones a las siguientes firmas:

Invitados por la convocante para la convocatoria

Nombre	RUC	Teléfono	Correo Electrónico	Acciones
IGNACIO JAVIER EDWARDS ROJAS	1539157-4	0513 432 033/0981212069	ignacio.edwardspy@gmail.com	Ver Datos del Proveedor
JULIO ANTONIO GALIANO MORAN	607328-0	296438 - 298071/0981-413360	juliogaliano1@gmail.com	Ver Datos del Proveedor
MARIA AQUINO ESPINOLA	1721337-1	0981348344/0981339454	dcaceres89@hotmail.com	Ver Datos del Proveedor
ROMAN IBARS	1256450-8	0981/470-658/0981/470-658	roman.ibars@gmail.com	Ver Datos del Proveedor
TESAKA INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA	80097629-0	0985608050/0981370500	tesakaingenienasa@gmail.com	Ver Datos del Proveedor

ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Conforme los plazos establecidos el día 29 de diciembre de 2023 a las 08:00 horas, se ha procedido a la apertura de ofertas.

Durante el procedimiento de apertura de ofertas no se registraron, retiros, sustituciones, ni modificaciones

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

de ofertas.

ACTA DE APERTURA

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	437674
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL PASEO DE LOS ILUSTRES Y PASEO JOSÉ ASUNCIÓN FLORES – AD REFERENDUM
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Itauguá
FECHA DE APERTURA PREVISTA DE OFERTAS	28 [illegible] 2024 HORA APROXIMADA: [illegible]
LUGAR DE APERTURA	Municipalidad de Itauguá
ENCARGADO DE LA APERTURA POR PARTE DEL CONVOCANTE	Arq. [illegible]
ALMENO [illegible] POR PARTE DEL CONVOCANTE	[illegible]

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue dejada tarda, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	3637541-1	Erico David Mesarie Alcaus	erico17_mesarie@hotmail.com
2	697338-0	JULIO ANTONIO GALEANO MORAN	julio[illegible]@gmail.com
3	1356458-8	ROMAN IBARS	roman.ibars@gmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Dpto de Co[illegible]
EM Construcciones

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Arq. María Jazmín [illegible]
Reg. M.O.P.C. [illegible]
Directora de [illegible]

ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES
RUC 1.256.458-8

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
[illegible] Cañete
[illegible] Ibarbu
[illegible] de Construcciones

Ing. Julio Galeano

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
LICITACIÓN DE CONTRATACIÓN

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente sumativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cualitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Presentación de Oferta: sobre(s) cerrado(s)	Documento que acredite la identidad y la representación del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Erico David Mauris Alonso	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 174.504.762 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
JULIO ANTONIO GALIANO MORAN	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 165.955.335 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
ROMAN IBARS	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 179.930.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferente	Experiencia Informal	Experiencia del RPE, N°	Habilitado
Erico David Mauris Alonso	SI	177696	NO
JULIO ANTONIO GALIANO MORAN	SI	177329	NO
ROMAN IBARS	SI	177944	NO

Observación a la oferta: 3437541-1 – Erico David Mauris Alonso

Observación a la oferta	Usuario Verificador	Responsable	Fecha/Hora
no presenta documentos respaldatorios de contratos anteriores que avalen la experiencia reportada en el presente proceso.	1256450-8 – ROMAN IBARS	ROMAN IBARS	2023-12-29 08:34:33
conforme a las disposiciones del registro de proveedores de servicio REPE, las actividades económicas a determinar deben coincir en la constancia del ruc conforme a ella, la presente Firma aun no encuentra en el formato anterior. por lo que dicha observación es subjetiva solicitado a la convocante que solicite informe a REPEL O MIC., en cuanto a la observación de localia la capital del país no forma parte del departamento Central exclusivamente para si testimonio. la empresa EM CONSTRUCCIONES presenta su formulario de oferta escrito manualmente y conforme a la Ley 2051/03 las ofertas deberán ser mecanografiadas.	697328-0 – JULIO ANTONIO GALIANO MORAN	JULIO ANTONIO GALIANO MORAN	2023-12-29 08:34:33

Observación a la oferta: 697328-0 – JULIO ANTONIO GALIANO MORAN

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Vivian Scilmax
Jefa
Dpto de Control Interno

EM Construcciones

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Arq. Mario Fernando Talavera
Director
Dirección de Obras Públicas

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Abog. Daniel Fernández Cinelli
Director
Dirección Jurídica
Dirección de Contrataciones

ROMAN IBARS
CONSTRUCCIONES
RUC: 1.256.450-8

Ing. Julio Galiano

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
la empresa presenta certificado de origen y empleo nacional como mantenimiento y reparación de edificios el cual no guarda relacion con servicio solicitado en el llamado por lo cual no puede atenerse al margen de preferencia del certificado, tambien fija residencia en la ciudad de Asunción por lo tanto tampoco puede atenerse al margen de preferencia local.	3637541-1 - Erico David Meaurio Alonso	Erico David Meaurio Alonso	2023-12-29 08:34:33
su experiencia general y específica no presenta documentos respaldatorios de contratos anteriores.	1256450-8 - ROMAN IBARS	ROMAN IBARS	2023-12-29 08:34:33

Observación a la oferta: 1256450-8 - ROMAN IBARS

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La empresa presenta certificado de origen y empleo nacional como mantenimiento y refacción de edificios no residenciales el cual no guarda relación con el tipo de servicio o construcción solicitado en el llamado por lo tanto no puede atenerse a la preferencia del mismo.	3637541-1 - Erico David Meaurio Alonso	Erico David Meaurio Alonso	2023-12-29 08:34:33

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Jefe
Dpto de Control Interno

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Arq. Mario Alberto Galeano
Director

ROMAN IBARS
CONSTRUCCIONES
RUC: 1.256.450-8

EM Construcciones

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Cañete
Operador de Contrataciones

3

VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la Identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Erico David Meaurio Alonso	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 174.504.782 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
JULIO ANTONIO GALIANO MORAN	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 165.955.533 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
ROMAN IBARS	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 179.900.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

OBSERVACIONES REALIZADAS

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

En relación a la Observación realizada por el oferente Erico David Meaurio Alonso:

- *Se ha solicitado a través de NOTA D.O.C al oferente Román Ibars con Ruc Nº 1256450-8 los documentos respaldatorios de contratos anteriores que avalen la experiencia requerida en el presente proceso.*
  El oferente no ha respondido a la solicitud requerida.

- *El oferente Erico David Meaurio en relación a la siguiente oferta:*
  Se solicita a través de Nota D.O.C al oferente Julio Antonio Galiano Moran las aclaraciones en cuanto al Certificado de Origen y Empleo Nacional, así como la fijación de domicilio, teniendo en cuenta el Margen de Preferencia local.
  El oferente no ha respondido a la solicitud requerida.

- *En relación a la observación del oferente Román Ibars:*
  Se ha solicitado a través de Nota D.O.C al oferente Erico David Meaurio, las aclaraciones en cuanto al Certificado de Origen.
  El oferente ha respondido en tiempo y forma la solicitud realizada.

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios de conformidad al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o Industrial se encuentre vinculada con el tipo el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.
Que, de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación, se verificarán las documentaciones consideradas como sustancial en la presente contratación y a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio CUMPLE o NO CUMPLE.

N	Oferentes	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmados	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la existencia legal	Documentos que acrediten las facultades del firmante
1	Erico David Meaurio Alonso	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
2	Julio Antonio Galiano Moran	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
3	Román Ibars	Presenta y cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple

Teniendo en cuenta la sustancialidad del formulario de oferta y que Epifanio Britos Ayala con RUC 2335517-4 no ha declarado el ruc correspondiente en dicho documento sustancial, ni ha presentado el sello exigido, siendo estos requisitos los que buscan asegurar la seriedad y cumplimiento de la oferta realizada al Municipio de Itauguá, se procede a rechazar la oferta presentada por Epifanio Britos Ayala con RUC N° 2335517-4.

Considerando la sustancialidad de la planilla de precios y que Antonio Toledo con RUC 761101-3, no ha firmado ni sellado la planilla de precios y teniendo en cuenta la sustancialidad de tal documento, siendo estos requisitos los que buscan asegurar la seriedad y cumplimiento de la oferta realizada al Municipio de Itauguá,

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

se procede a rechazar la oferta presentada por Antonio Toledo con RUC 761101-3.

De las documentaciones analizadas, se concluye que las ofertas presentadas por: EM Construcciones con RUC 3637541-1, JULIO ANTONIO GALIANO MORAN con RUC 607328-0, ROMAN IBARS Construcciones con RUC 1256450-8, CUMPLEN con los documentos sustanciales estipulados en las bases y condiciones del llamado.

CALIFICACION LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A", "B", "C", "E", "M" Y "N" DEL ARTICULO 40º DE LA LEY N.º 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"

Verificación conforme a la Sección REQUISITOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Punto Requisitos de Calificación – Calificación Legal
Se deja constancia de la verificación en el Portal de Información Pública del Estado (www.documentos.gov.py) si los individuos citados más abajo, representantes de las firmas oferentes, figuran en la base de datos como funcionarios públicos. Los resultados se detallan en el cuadro a continuación y las constancias forman parte de la presente acta (Constan en Anexos).

EM CONSTRUCCIONES RUC 3637541-1

Nº	REPRESENTANTES	C.I. Nº	CONSTANCIA Nº	OBSERVACION
1	Erico David Meaurio Alonso	3637541	5212408	No registra datos

JULIO ANTONIO GALIANO MORAN RUC 607328-0

Nº	REPRESENTANTES	C.I. Nº	CONSTANCIA Nº	OBSERVACION
1	Julio Antonio Galiano Moran	607328	5212443	No registra datos

ROMAN IBARS RUC 1256450-8

Nº	REPRESENTANTES	C.I. Nº	CONSTANCIA Nº	OBSERVACION
1	Román Ibars	1256450	5212429	No registra datos

Se determina que los miembros declarados de las empresas ***EM CONSTRUCCIONES RUC 3637541-1, JULIO ANTONIO GALIANO MORAN RUC 607328-0, ROMAN IBARS RUC 1256450-8,*** *verificados en los documentos no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Artículo 40 Inc. "a) y b)" de la Ley Nº 2051/03.*
Seguidamente, se cotejan a la fecha 09 de enero de 2024 los datos de las personas físicas inhabilitadas en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), y se ha constatado que las mismas NO FIGURAN INHABILITADAS en el Registro de Sanciones del SICP, instancia de verificación para detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios, se hallan comprendidos en el supuesto del inciso "m" y "n" del Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificada por la Ley Nº 6716/2021.

En consecuencia, se concluye que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Artículo 40º Inciso "m" y "n" de la Ley Nº 2051/03, por lo tanto, ***CUMPLEN****, prosiguiéndose en consecuencia con el análisis y evaluación.*

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
COMITÉ OPERATIVO DE CONTRATACIONES

CD AR N°02/2024 "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL PASEO DE LOS ILUSTRES Y PASEO JOSÉ ASUNCIÓN FLORES – AD REFERENDUM" ID 437.674

ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte integral del presente Dictamen de conformidad a las disposiciones del Decreto Nº 2992/2019 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

EMPRESA					PRECIO PROMEDIO REFERENCIAL		JULIO ANTONIO GALIANO MORAN RUC 607328-0				EM CONSTRUCCIONES DE ERICO DAVID MEAURIO ALONSO RUC: 3637541-1			ROMAN IBARS RUC 1256450-8		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Promedio	Precio Total PROMEDIO	PRECIO UNITARIO	%	PRECIO TOTAL	CON CORRECCION	PRECIO UNITARIO	%	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	%	PRECIO TOTAL
PASEO DE LOS ILUSTRES																
1	72103001-001	Desmonte de bancos existentes.	Unidad	5	76.919	384.595	65.390	-15	326.950		62.000	-19,40	310.000	70.000	-9,00	350.000
2	72152606-001	Preparacion y reparacion de superficie para pintura.incluye revoque con hidrofugo.	Metros cuadrados	585,72	69.661	40.801.841	60.010	-14	35.140.000	35.149.057	56.000	-19,61	32.800.320	58.000	-16,74	33.971.760
3	72101703-013	Costura de rajadura.	Metro lineal	3	78.529	235.587	66.800	-15	200.400		78.529	0,00	235.587	50.000	-36,33	150.000
4	72102401-004	Pintura de cordon color gris	Metros cuadrados	69,5	19.068	1.325.226	16.210	-15	1.126.595		19.068	0,00	1.325.226	17.500	-8,22	1.216.250
5	72102401-003	Pintura exterior latex sintetico con aplicacion de sellador.	Metros cuadrados	585,72	40.519	23.732.789	34.500	-15	20.207.340		32.800	-19,05	19.211.616	38.000	-6,22	22.257.360
6	72102401-003	Pintura de alto trafico para rampa.	Metros cuadrados	15	37.681	565.215	32.090	-15	481.350		37.681	0,00	565.215	38.000	0,85	570.000
7	72152504-001	Reparacion de piso existente tipo adoquin con recuperación	Metros cuadrados	70	105.571	7.389.970	90.000	-15	6.300.000		105.751	0,17	7.402.570	105.000	-0,54	7.350.000
8	72103001-001	Desmonte de artefactos electricos.	Unidad	20	225.762	4.515.240	192.080	-15	3.841.600		181.500	-19,61	3.630.000	180.000	-20,27	3.600.000
9	72102201-9998	Provision y colocacion de farol	Unidad	1	2.432.119	2.432.119	2.073.000	-15	2.073.000		2.432.119	0,00	2.432.119	2.300.000	-5,43	2.300.000
10	72102201-9998	Provision y colocacion de spot led circular de embutir ,luz calida.	Unidad	20	208.974	4.179.480	178.030	-15	3.560.600		168.000	-19,61	3.360.000	195.000	-6,69	3.900.000
11	72102201-009	Mantenimiento y reparacion de faroles existentes .incluye carpinteria metalica,pintura y componentes electricos.	Unidad	12	669.303	8.031.636	568.910	-15	6.826.920		536.000	-19,92	6.432.000	650.000	-2,88	7.800.000
12	72102602-008	Placa bibliografica en acrilico, ver detalles	Unidad	18	683.060	12.295.080	580.730	-15	10.453.140		683.060	0,00	12.295.080	680.000	-0,45	12.240.000
13	72102401-003	Retratos en acrilico, ver detalle	Unidad	18	1.251.965	22.535.370	1.066.100	-15	19.189.800		1.251.965	0,00	22.535.370	1.280.000	2,24	23.040.000
14	72102201-9998	Provision y colocacion de bancos de hierro ,con base de mamposteria y canteros /incluye revoque -pintura al agua color gris,esmalte sintetico para asientos y plantines en canteros(ver detalle)	Unidad	8	978.963	7.831.704	832.200	-15	6.657.600		978.963	0,00	7.831.704	1.000.000	2,15	8.000.000
15	72153507-001	Limpieza final de obra.	Unidad Medida Global	1	702.125	702.125	596.900	-15	596.900		565.000	-19,53	565.000	650.000	-7,42	650.000
PASEO JOSE ASUNCIÓN FLORES																
16	72101607-001	Reparacion de canteros .incluye revoque con hidrofugo.	Metros cuadrados	10	82.012	820.120	69.710	-15	690.000	697.100	82.012	0,00	820.120	80.000	-2,45	800.000
17	72152504-001	Provision y colocacion de piso tipo calcareo 20x20.	Metros cuadrados	30	93.546	2.806.380	79.520	-15	2.385.600		86.821	-7,19	2.604.630	88.000	-5,93	2.640.000
18	72152504-001	Provision y colocacion de piso tipo baldoson 40x40.incluye desmonte existe.	Metros cuadrados	55	103.119	5.671.545	87.860	-15	4.832.300		87.920	-14,74	4.835.600	95.000	-7,87	5.225.000
19	72152504-001	Reparacion de piso existente tipo adoquin .incluye materiales.	Metros cuadrados	12	210.821	2.529.852	179.210	-15	2.150.520		169.202	-19,74	2.030.424	170.000	-19,36	2.040.000
20	72101703-009	Provision y colocacion de tapa rejilla para registros pluviales.	Unidad	2	450.638	901.276	383.100	-15	766.200		363.000	-19,45	726.000	380.000	-15,68	760.000
21	72153507-001	limpieza de registro de 0,70 x 0,25 existente.	Unidad	2	306.538	613.076	260.560	-15	521.120		246.000	-19,75	492.000	280.000	-8,66	560.000
22	72102201-015	Provision y colocacion de fotocelula.	Unidad	3	92.475	277.425	78.770	-15	236.000	236.310	76.930	-16,81	230.790	92.000	-0,51	276.000
23	72102201-015	provision y colocacion de focos led de 70W para pergolado	Unidad	14	179.890	2.518.460	152.980	-15	2.141.720		145.600	-19,06	2.038.400	160.000	-11,06	2.240.000
24	72141004-001	provision y colocacion de reflector LED 10W RGB 220-240 para exterior.	Unidad	4	283.825	1.135.300	241.260	-15	965.040		283.825	0,00	1.135.300	200.000	-29,53	800.000
25	72102602-999	provision de tapas ciegas rectangulares.	Unidad	10	170.005	1.700.050	144.870	-15	1.448.700		170.005	0,00	1.700.050	140.000	-17,65	1.400.000
26	72101703-009	Mantenimiento del sistema electrico de la fuente existente.	Unidad Medida Global	1	3.952.379	3.952.379	3.369.550	-15	3.369.550		3.952.379	0,00	3.952.379	3.900.000	-1,33	3.900.000
27	72102201-9998	Provisión y colocación de motor	Unidad	1	4.663.000	4.663.000	3.987.230	-14	3.987.230		4.663.000	0,00	4.663.000	4.000.000	-14,22	4.000.000
28	72102401-003	Pintura al latex de canteros existente.	Metros cuadrados	30	39.622	1.188.660	33.700	-15	1.011.000		32.000	-19,24	960.000	38.000	-4,09	1.140.000
29	72102401-001	Pintura a la cal para cordones de caminero.	Metro lineal	250	15.624	3.906.000	13.290	-15	3.322.500		14.567	-6,77	3.641.750	17.500	12,01	4.375.000
30	72102401-005	Pintura de estructura metalica sobre fuente.	Unidad Medida Global	1	369.002	369.002	313.750	-15	313.750		296.000	-19,78	296.000	400.000	8,40	400.000
31	72102401-001	Pintura al latex de balaustre.	Metros cuadrados	46,56	32.577	1.516.785	27.790	-15	1.293.902		26.200	-19,58	1.219.872	30.000	-7,91	1.396.800
32	72102401-001	Pintura al latex de muro de base de retrato.	Metros cuadrados	5,46	32.577	177.870	27.790	-15	151.733		26.200	-19,58	143.052	30.000	-7,91	163.800
33	72102401-002	pintura acrilica de piso calcareo 20 x 20 existente.	Metros cuadrados	95	43.166	4.100.770	36.840	-15	3.499.800		36.000	-16,60	3.420.000	38.000	-11,97	3.610.000
34	72102401-002	Pintura al latex para fuente.	Metros cuadrados	10	39.628	396.280	33.780	-15	337.800		32.000	-19,25	320.000	38.000	-4,11	380.000
35	72102401-001	Pintura sintetica de sillas de hierro.	Unidad	9	33.743	303.687	28.690	-15	258.210		27.200	-19,39	244.800	35.000	3,73	315.000
36	72103003-001	Demolicion de azulejo existente en fuente.	Metros cuadrados	30	16.469	494.070	14.030	-15	420.900		13.400	-18,64	402.000	15.000	-8,92	450.000
37	72101607-006	Base con tratamiento exterior revoque cementicio para fuente.	Metros cuadrados	30	164.417	4.932.510	139.755	-15	4.192.650		135.000	-17,89	4.050.000	130.000	-20,93	3.900.000
38	72102201-9998	Provision y colocacion de farol.	Unidad	1	2.432.119	2.432.119	2.068.300	-15	2.068.300		2.672.899	9,90	2.672.899	2.300.000	-5,43	2.300.000
39	72102602-002	Reparacion de silla de hierro	Unidad	1	411.700	411.700	350.950	-15	350.950		360.000	-12,56	360.000	400.000	-2,84	400.000
40	72102201-9998	Mantenimiento y reparacion de faroles existentes .incluye carpinteria metalica,pintura y componentes electricos.	Unidad	9	759.303	6.833.727	645.500	-15	5.809.500		834.474	9,90	7.510.266	600.000	-20,98	5.400.000
41	72102401-001	Placa bibliografica en acrilico, ver detalles	Unidad	1	786.063	786.063	668.250	-15	668.250		863.883	9,90	863.883	620.000	-21,13	620.000
42	72102401-001	Retrato en acrilico, ver detalle	Unidad	1	1.260.000	1.260.000	1.071.000	-15	1.071.000		1.384.740	9,90	1.384.740	1.200.000	-4,76	1.200.000
43	72153507-001	Limpieza final de obra.	Unidad Medida Global	1	813.700	813.700	692.645		692.645		655.000	-19,50	655.000	913.030	12,21	913.030

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Según la planilla que antecede la oferta de Román Ibars Construcciones es la más alta, por lo que se pasa a analizar las dos ofertas verificables.

Se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentadas por los oferentes que han cumplido con los documentos de carácter sustancial, resultando que se encuentran errores aritméticos en las ofertas presentadas por JULIO ANTONIO GALIANO MORÁN RUC 607328-0

A través de la nota D.O.C remitida vía mail se le solicita al oferente Julio Antonio Galiano Moran con RUC 607328-0, la conformidad a la corrección aritmética realizada a su oferta.

Sin embargo, el oferente no respondió las solicitudes realizadas. Teniendo en cuenta que el oferente no ha dado cumplimiento a los requerimientos, se rechaza la oferta de **Julio Antonio Galiano Moran con RUC N°607.328-0,** apegándose a lo previsto en el Art. 62 del Decreto N° 2992/2019: *A tal efecto, el Comité de Evaluación emplazará por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por el mismo, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta.*

Se concluye que los precios ofertados por EM CONSTRUCCIONES RUC 3637541-1,, son precios razonables y se ajustan a los precios del mercado y CUMPLEN, por lo que se prosigue con la evaluación conforme lo estipulado en las bases y condiciones del llamado.

CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

Nº	Oferente	RUC	CPEN
1	EM CONSTRUCCIONES	3637541-1	Cumple.

Considerando que todos presentan el certificado, no se aplica ningún margen.

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

Considerando que la oferta de Erico David Meaurio Alonso con RUC N° 3637541-1 es la única oferta verificable, no procede la aplicación del criterio.

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se procede a la evaluación de la oferta en cuanto a las documentaciones legales y exigencias solicitadas en las bases y condiciones, en cumplimiento del Decreto N.º 2992/2019 que reglamenta la Ley N.º 2051/03 de Contrataciones Públicas. A efectos de determinar su cumplimiento se utilizará el criterio de CUMPLE y NO CUMPLE en conformidad con la Carta de Invitación:

EVALUACION DE OFERTAS	ERICO DAVID MEAURIO ALONSO RUC 3637541-1
a) Formulario de Oferta (*) (El formulario de ofertas y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente)	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE
c) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE
d) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	CUMPLE
e) Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
COMITÉ OPERATIVO DE CONTRATACIONES

rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**)	
f) Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	CUMPLE
g) Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE
h) Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE
Documentos Legales	
I. Oferentes Individuales. Personas Físicas	
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	CUMPLE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	CUMPLE
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA
II. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	NO APLICA
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	NO APLICA
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	NO APLICA
III. Oferentes en Consorcio	
a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)	NO APLICA
b) Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	NO APLICA
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos	NO APLICA

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

documentos pueden consistir en (*): Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): • *Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o* • *Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	*NO APLICA*
CUMPLE / NO CUMPLE	***CUMPLE***

Por lo expuesto, basado en los documentos citados precedentemente se concluye que la Oferta evaluada ***CUMPLEN*** *con los requisitos legales estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones.*

CAPACIDAD FINANCIERA

Se procede al análisis de Ratios Financieros a fin de determinar si Erico David Meaurio Alonso con RUC N° 3637541-1 cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme se establece en la carta de invitación.

Requisitos	*ERICO DAVID MEAURIO ALONSO RUC 3637541-1*
Coeficiente de liquidez: Activo corriente/Pasivo corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del balance general correspondiente a los Ejercicios fiscales cerrados (2020,2021 y 2022)	*Cumple*
Coeficiente de solvencia: pasivo total/activo total igual o menor a (0.80). Esta información será extraída del balance general correspondiente a los Ejercicios fiscales cerrados (2020,2021 y 2022)	*Cumple*

El oferente CUMPLE con los índices solicitados

INDICADOR	FORMULA	2.020	Indice/ Resultado	2.021	Indice/ Resultado	2.022	Indice/ Resultado	Promedio/ Resultado	Calificación
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1. Esta información será extraida del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (2.020, 2.021 y 2.022)	Activo Corriente	74.294.621	1,5	86.696.906	69,9	799.047.032	8,1	26,5	CUMPLE
	Pasivo Corriente	48.862.385		1.240.229		98.301.486			
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraida del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (2,020, 2,021 y 2,022)	Pasivo Total	48.862.385	0,66	1.240.229	0,0	98.301.486	0,1	0,3	CUMPLE
	Activo Total	74.294.621		86.696.906		799.047.032			

	2.022		
ACTIVOS LIQUIDOS	*Activo Corriente*	799.047.032	*700.745.546*
	Pasivo Corriente	98.301.486	

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
CONTROL INTERNO

d.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

a)	Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.
b)	Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.
c)	Balance General de los años 2020, 2021 y 2022, debidamente firmado por el contador responsable.

ERICO DAVID MEAURIO ALONSO con RUC 3637541-1 cumple con los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

Se analizan los documentos en función al criterio establecido:

	ERICO DAVID MEAURIO 3637541-1
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a (60%). *El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, divido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.*	***CUMPLE***

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

	ERICO DAVID MEAURIO 3637541-1
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos (1) contrato, durante los últimos tres (3) años similares a las obras propuestas. *La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la obra.*	***CUMPLE***
ACTIVIDADES CLAVES	
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el	***CUMPLE***

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

período (2020,2021,2022) en las siguientes actividades clave: *Realización de proyectos de unificación de veredas.*	

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

Cargos clave:	***ERICO DAVID MEAURIO 3637541-1***
Un Jefe o Superintendente de Obras: Un Ing. O Arq. con 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	*Presenta y acompaña con las documentaciones: CV, título, registro, referencias y carta de compromiso. Cumple.*

i.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

1.	Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.
2.	Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.
3.	Patente Profesional vigente del personal clave propuesto como Jefe o Superintendente de obras
4.	Copia de Título de Grado, del referido personal clave
5.	Carnet de habilitación del MOPC vigente del mismo
6.	Carta de compromiso y/o el documento que demuestre la relación con la firma oferente del personal clave propuesto como Jefe o Superintendente de obras

El oferente ERICO DAVID MEAURIO ALONSO con RUC 3637541-1 cumple con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones en cuanto a capacidad en materia de personal

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

Se evalúan las ofertas en cuanto a los equipos requeridos y la documentación estipulada en las bases y condiciones del llamado:

Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:	***ERICO DAVID MEAURIO. con RUC N°3637541-1***
Herramientas menores como: Carretillas, palas, plomadas, martillos, baldes, equipos auxiliares de electricidad, equipos de seguridad, botas, cascos y las demás herramientas necesarias para la ejecución de la obra.	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.

El oferente ERICO DAVID MEAURIO ALONSO con RUC 3637541-1 cumple con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones en cuanto a capacidad en materia de equipos.

ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS

El oferente declara el cumplimiento a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases y condiciones, concluyéndose que ***CUMPLE.***

CONCLUSION DE LA EVALUACIÓN

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL PASEO DE LOS ILUSTRES Y PASEO JOSÉ ASUNCIÓN FLORES– AD REFERENDUM. ID 437.674	*La oferta que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones, y evaluada como la más conveniente, es la presentada por la firma EM CONSTRUCCIONES RUC 3637541-1, cuyo representante legal es ERICO DAVID MEARIO ALONSO con cedula de identidad N° 3637541, la misma posee la calificación y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, presenta la oferta evaluada como conveniente cumpliendo con los criterios de adjudicación establecidos en La ley 2051/03 en su Art. 28; por lo que la* ***Adjudicación*** *recae sobre la oferta presentada por la firma EM CONSTRUCCIONES RUC 3637541-1,* ***representante legal ERICO DAVID MEAURIO ALONSO con C.I. N° 3637541, por un Monto Total de 174.304.762 (Guaraníes, ciento setenta y cuatro millones trescientos cuatro mil setecientos sesenta y dos)***

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Al análisis de todos los documentos exigidos en el proceso, se constata que la empresa presenta los precios evaluados como los más convenientes a la calificación técnica, económica, legal.

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra en los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas y artículos 63 y 65 del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019; y que las cantidades adjudicadas no superan el importe del correspondiente certificado de disponibilidad presupuestaria de Gs. 200.000.000 (Guaraníes doscientos millones), ***se propone a la máxima autoridad la adjudicación a la firma EM CONSTRUCCIONES CON RUC 3637541-1, representante legal ERICO DAVID MEAURIO ALONSO con C.I. N° 3637541, por un Monto Total de 174.304.762 (Guaraníes, ciento setenta y cuatro millones trescientos cuatro mil setecientos sesenta y dos) conforme a la***

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

siguiente composición de la oferta:

DATOS DEL LLAMADO

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72103001-001	Desmonte de bancos existentes.	Unidad	5	62.000	310.000
2	72152606-001	Preparación y reparación de superficie para pintura. Incluye revoque con hidrofugo.	Metros cuadrados	585,72	56.000	32.800.320
3	72101703-013	Costura de rajadura.	Metro lineal	3	78.529	235.587
4	72102401-004	Pintura de cordón.	Metros cuadrados	69,5	19.068	1.325.226
5	72102401-003	Pintura exterior látex sintético con aplicación de sellador.	Metros cuadrados	585,72	32.800	19.211.616
6	72102401-003	Pintura de alto tráfico para rampa.	Metros cuadrados	15	37.681	565.215
7	72152504-001	Reparación de piso existente tipo adoquín .	Metros cuadrados	70	105.751	7.402.570
8	72103001-001	Desmonte de artefactos eléctricos.	Unidad	20	181.500	3.630.000
9	72102201-9998	Provisión y colocación de faroles.	Unidad	1	2.432.119	2.432.119
10	72102201-9998	Provisión y colocación de spot led circular de embutir, luz cálida.	Unidad	20	168.000	3.360.000
11	72102201-009	Mantenimiento y reparación de faroles existentes. incluye carpintería metalica,pintura y componentes eléctricos.	Unidad	12	536.000	6.432.000
12	72102602-008	Placa bibliográfica.	Unidad	18	683.060	12.295.080
13	72102401-003	Retrato en acrílico.	Unidad	18	1.251.965	22.535.370
14	72102201-9998	Provisión y colocación de bancos de hierro, con base de mampostería y canteros /incluye alisada y revoque -pintura al agua color gris, esmalte sintético para asientos y plantines en canteros (ver detalle)	Unidad	8	978.963	7.831.704
15	72153507-001	Limpieza final de obra.	Unidad Medida Global	1	565.000	565.000
16	72101607-001	Reparación de canteros. incluye revoque con hidrofugo.	Metros cuadrados	10	82.012	820.120
17	72152504-001	Provisión y colocación de piso tipo calcáreo 20x20.	Metros cuadrados	30	86.821	2.604.630
18	72152504-001	Provisión y colocación de piso tipo baldoson 40x40.Incluye desmonte existe.	Metros cuadrados	55	87.920	4.835.600
19	72152504-001	Reparación de piso existente tipo adoquín. Incluye materiales.	Metros cuadrados	12	169.202	2.030.424
20	72101703-009	Provisión y colocación de tapa rejilla para registros pluviales.	Unidad	2	363.000	726.000
21	72153507-001	limpieza de registro de 0,70 x 0,25 existente.	Unidad	2	246.000	492.000
22	72102201-015	Provisión y colocación de fotocélula.	Unidad	3	76.930	230.790
23	72102201-015	provisión y colocación de focos led de 70W para pérgolas.	Unidad	14	145.600	2.038.400
24	72141004-001	provisión y colocación de reflector LED 10W RGB 220-240 para exterior.	Unidad	4	283.825	1.135.300
25	72102602-999	provisión de tapas ciegas rectangulares.	Unidad	10	170.005	1.700.050
26	72101703-009	Mantenimiento del sistema eléctrico de la fuente existente.	Unidad Medida Global	1	3.952.379	3.952.379

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CD AR N°02/2024 "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL PASEO DE LOS ILUSTRES Y PASEO JOSÉ ASUNCIÓN FLORES – AD REFERENDUM" ID 437.674

27	72102201-9996	provisión e instalación de equipamiento para motor de 1/2HP con regulador de tiempo.	Unidad	1	4.663.000	4.663.000
28	72102401-003	Pintura al látex de canteros existente.	Metros cuadrados	30	32.000	960.000
29	72102401-001	Pintura a la cal para cordones de caminero.	Metro lineal	250	14.567	3.641.750
30	72102401-005	Pintura de estructura metálica sobre fuente.	Unidad Medida Global	1	296.000	296.000
31	72102401-001	Pintura al látex de balaustre.	Metros cuadrados	46,56	26.200	1.219.872
32	72102401-001	Pintura al látex de muro de base de retrato.	Metros cuadrados	5,46	26.200	143.052
33	72102401-002	pintura acrílica de piso calcáreo 20 x 20 existente.	Metros cuadrados	95	36.000	3.420.000
34	72102401-002	Pintura al látex para fuente.	Metros cuadrados	10	32.000	320.000
35	72102401-001	Pintura sintética de sillas de hierro.	Unidad	9	27.200	244.800
36	72103003-001	Demolición de azulejo existente en fuente.	Metros cuadrados	30	13.400	402.000
37	72101607-006	Base con tratamiento exterior revoque cementicio para fuente.	Metros cuadrados	30	135.000	4.050.000
38	72102201-9998	Provisión y colocación de farol.	Unidad	1	2.672.899	2.672.899
39	72102602-002	Reparación de silla de hierro existente.	Unidad	1	360.000	360.000
40	72102201-9998	Mantenimiento y reparación de faroles existentes. Incluye carpinteria metalica,pintura y componentes eléctrico.	Unidad	9	834.474	7.510.266
41	72102401-001	Placa bibliográfica.	Unidad	1	863.883	863.883
42	72102401-001	Retrato acrílico.	Unidad	1	1.384.740	1.384.740
43	72153507-001	Limpieza final de obra.	Unidad Medida Global	1	655.000	655.000
					Precio Total	**174.304.762**

La oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación del Pliego de Bases y Condiciones y se enmarca en las leyes y normativas vigentes, se constituye a la ***firma EM CONSTRUCCIONES CON RUC N°3637541-1, representante ERICO DAVID MEAURIO ALONSO con C.I. N° 3637541, como*** *sigue:*

OFERENTE	*LOTE ADJUDICADOS*	*MONTO TOTAL ADJUDICADO IVA Incluido*
EM CONSTRUCCIONES CON RUC N°3637541-1	*1*	*174.304.762*
	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO	*174.304.762*

Monto Total: Gs. 174.304.762 (Guaraníes ciento setenta y cuatro millones trescientos cuatro mil setecientos sesenta y dos) IVA Incluido

Finalmente, ***en fecha 16 de enero de 2.024*** *se manifiesta que la evaluación se ha realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones y la conclusión a la que se ha llegado, se ha efectuado con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.*

ES MI DICTAMEN

Abg. Analía Cañete*, Directora Interina*
Dirección Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES